

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

los de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
 Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.
 Teléfono núm. 11
 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Enero de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

CRÓNICA DE PARÍS

PARA "LA OPINION" SÁTIBOS Y PROXENETAS

El nauseabundo proceso de las mujeres proxenetas y de los viejos perversos de París, acerca del cual tanto se ocupó la prensa en las últimas semanas, se ha visto por fin en audiencia del tribunal correccional, y pronto habremos de saber el fallo recaído. Hizo bien el presidente que ha dirigido la vista en ordenar que la audiencia de celebrarse á puerta cerrada. Hay cosas que no deben trascender al público, por lo menos deliberadamente. Los vestidos sucios y mal olientes, como las pústulas, hay que apartarlos de la vista y del contacto de las muchedumbres, cuya curiosidad malsana constituye siempre un terreno admirablemente abonado para la contaminación con todas sus consecuencias. Las puertas quedaron abiertas, sin embargo, para los abogados y para la prensa judicial; con ello los debates han tenido toda clase de garantías, y de esta manera los interesados en conocer profesionalmente la marcha é incidentes del escandaloso proceso hemos llegado á poseer los documentos necesarios para formar juicio.

Yo de mí sé decir que ese juicio lo tengo ya formado desde que la prensa de París empezó á dar los primeros detalles de esos tristes y repugnantes sucesos. Probados los hechos, sin una sola atenuación que pudiese remotamente justificarlos, la sanción penal ha de ser necesariamente severa é implacable. Si el tribunal, por consideraciones personales y hasta políticas (como hay quien supone), deja de aplicar todo el peso de la ley á ese viejo repulsivo y vicioso que, combatiendo la inmoralidad y el vicio ajenos desde las columnas de su periódico *La Lanterne*, se jacta casi con orgullo pero ciertamente con desdoro y cinismo inauditos, de llevar á su casa á infelices adolescentes de 13 y 14 años para hartarse brutalmente de sus tiernas carnes y acallar con ellas el hambre de sus seniles pasiones, el tribunal cometerá una verdadera monstruosidad, una flagrante injusticia, por más pretextos jurídicos que encuentre para declarar irresponsable al que á sabiendas delinque. El mismo Flachon — así se llama al triste héroe de esas orgías sádicas — ha dicho en plena audiencia que él era muy dueño de llevar á su domicilio á esas muchachas casi impúberes, puesto que eran bien pagadas y lo hacía con el consentimiento de sus propias madres...

¿Qué decir de estas últimas, harpías desenfundadas y monstruos de perversión infame, contra quienes toda indignación es poca, y cuyo crimen horrendo es imposible de calificar con los adjetivos, aún los más flageladores, del lenguaje humano? Todo esto es muy positivo, no tiene nombre; pero aun podría explicarse, ya que no excusarse, por el ambiente social en que acaso han vivido hasta ahora esas madres desnaturalizadas, por la mala educación recibida, por la promiscuación viciosa que existe en ciertos tugurios, donde la obscenidad, la sordidez y la miseria tienen clavado su harpón homicida á seres incapaces de reaccionar y destinados fatalmente á caer ó en la prostitución ó en el crimen. Pero yo entiendo que, aun siendo muy culpables esas madres, muy merecedoras de inexorable castigo, es mucho más criminal, en el sentido ético de la palabra (pues ahora no discuto la responsabilidad jurídica), el antiguo director de *La Lanterne* M. Flachon, quien, perfectamente consciente y libre, disfrutando de holgada posición social que le permitía satisfacer sus instintos bestiales sin necesidad de recurrir á medios reprobados é indignos, se lanza depravadamente á caza de niñas adolescentes más ó menos viciosas, explotando para ello la sordida ambición ó la miseria social y moral de madres invertidas.

No me cabe ninguna duda respecto del veredicto de culpabilidad, que será ya conocido cuando se publiquen estas líneas. Merecerán ser leídos y comentados los considerandos del tribunal, si he de juzgar por los términos concienzudos y justamente severos de la requisitoria del fiscal, actuando de acusador público. Aunque no es muy literaria ni nada forense la frase en que ese funcionario fustiga con mano dura y fuerte á ese ejército de viciosos y de proxenetes

que, en pleno París, se revuelcan en el cieno de la inmoralidad más desenfundada, merece toda mi aprobación y la de cuantos vivimos en esta capital expuestos á cada momento á codearnos con esos corruptores de niñas, á quienes habremos dado quizá la mano más de una vez considerándolos como personas decentes; ha dicho el fiscal que es ya hora de *barrer la ciudad y limpiarla á escobazos de tanta inmundicia*.

En buen hora que se realice este trabajo de saneamiento; pero es triste cosa pensar que con ello el mal no ha de quedar, que nada han de poder contra ella los tribunales de justicia, por muy severos que sean sus veredictos. Estos no se refieren sino á casos particulares; pero por desgracia la ola avanza é invade ya el seno de muchas familias. Con las nuevas doctrinas de progreso social se ha ido acaso demasiado lejos, ó han sido aquéllas únicamente interpretadas para realizar ensueños de instintivo egoísmo individual con daño evidente de la colectividad indefensa, y de aquí que, sin percatarse de ello, mucha gente se ha ido dejando salpicar por el lodo creyendo cándidamente que éste no manchaba... Vaya si manchaba! Como que la mancha se va extendiendo, y dentro de medio siglo, si no viene una reacción en las familias, serán excepción los que puedan decir: nosotros nos hemos librado del naufragio.

¡Habrà, entre los que me honran leyéndome, quien crea que exagero? Haga cada cual examen de conciencia y arroje un vistazo á lo que ocurre en torno suyo. So pretexto de libertad y desprecupación, para no parecer atrasados ó víctimas de prejuicios de otros tiempos, todos, cual más, cual menos, apechugamos con el vicio y la inmoralidad que en formas distintas se presenta á nuestras casas ó solicita nuestros concursos. Tememos el ridículo y afectando ser espíritus fuertes, seguimos la peligrosa pendiente sin ver que vamos rodando inconscientemente y dando tumbos hacia el abismo. ¡Qué más!

¡Acaso no somos señalados con el dedo y tratados con zumbos los que, viendo el peligro, tenemos el valor de denunciarlo?

A. Vinardell Roig.

París, Enero, 1911.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 14-4

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'75
 Acciones Banco de España á 454 00.
 Amortizable 5 p 8, á 101'35.
 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 95'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'22 por £.
 París, vista, á 7'95 por P.
Bolsa de París
 Exterior Español, á 94'55.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 431 00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza. Alicante (Alicantes), francos 423'00.

CASEROS É INQUILINOS

COMBATE ENTRE INQUILINOS Y AGENTES

París. La calle de Dantzig, cerca del matadero de Vaugirard, hervía de gentío, que se mostraba inquieto, murmurante, como el agua en ebullición.

Los agentes de policía del quinto distrito, con sus oficiales á la cabeza, sitiaban una casa de cuatro pisos, en el último de los cuales flotaba orgullosa una bandera roja.

¿Cuál era la significación de aquella enseña, que parecía símbolo de venganza sangrienta? ¿Quién vivía allí, que de tal manera era sitiado por la fuerza pública, invitándole á rendirse?

No era ningún anarquista feroz, ni ningún realista que circulase las hazñas de Julio Guerin en su Fort-Chabrol, sino simplemente M. Jorge Cochon, secretario del Sindicato de inquilinos, á quien los caseros de París han jurado exterminar y... dejar al relente mientras llegase la hora del exterminio.

El suceso origen de aquel lujo de fuerza y de la inquietante actitud de los vecinos de la calle de Dantzig, es el siguiente:

M. Jorge Cochón alquiló algunas semanas un piso en la casa citada en 500 francos anuales.

Todo marchaba con la regularidad apetecible por inquilino y casero, hasta

que este último supo que aquel era nada menos que el secretario del Sindicato de inquilinos: es decir, el «coco» de los caseros de París, promotor de todas las protestas y de la guerra sin cuartel planteada entre vecinos y propietarios.

No bien hubo averiguado esto, escribió á M. Cochon una atenta misiva, en la cual... le ponía de patitas en la calle con las siguientes delicadas frases:

«Tengo mucho gusto en comunicar á usted que le devolveré el importe del alquiler de mi casa, que hasta este momento ha ocupado, si inmediatamente coge usted sus trastos y se va con ellos á otra parte.»

El buen secretario del Sindicato de inquilinos, que por estas «ventajas» que le ofrece su cargo se va acostumbrando á cambiar de domicilio con una frecuencia aterradora, contestó á su casero en estos términos:

«Agradezco á usted mucho el regalo que quiere hacerme; pero no puedo aceptarlo porque tengo el propósito de continuar ocupando este piso hasta el día 15 de enero, en que termina el contrato. Sin embargo de esto, si persiste usted en su intento tendrá que abonarme una indemnización por los perjuicios y gastos de la mudanza, aunque conserve yo las llaves del cuarto hasta la fecha indicada.»

Desde este momento el infeliz monsieur Jorge Cochon no tenía hora tranquila.

Durante la noche fuertes golpes dados en el techo y las paredes de su habitación le ahuyentaban el sueño; el portero no le daba los buenos días, le faltaba el agua hasta para los menesteres más precisos... La vida se le hizo insostenible y no tuvo más remedio que pensar en la huida.

Ayer, cuando M. Jorge Cochon se disponía á comenzar la mudanza, ayudado por más de 500 individuos del Sindicato de inquilinos, el propietario llamó en su ayuda á la fuerza pública. Un oficial se opuso á que salieran de la casa los muebles hasta que M. Cochon hubiera entregado las llaves del cuarto al propietario de la finca.

¡Aquí fué Troya! Los furiosos sindicalistas decidieron penetrar en la casa á viva fuerza para acabar la mudanza; pero esta actitud estimuló el ardor de los agentes, que cargaron contra los inquilinos.

La lucha se entabló desde aquel momento con todas las apariencias de un combate. A las dos de la tarde continuaban luchando agentes é inquilinos asociados, aumentando de tal suerte el número y los arrestos de estos últimos, que hubo necesidad de pedir auxilio á la Guardia Municipal, que envió un escuadrón en ayuda de los agentes.

Mientras tanto, el casero y el secretario M. Cochon, asomados cada uno de ellos á uno de los balcones de las distintas casas que ocupan, en la misma calle, se increpaban, amenazadores...

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebrará esta tarde este Excmo. Ayuntamiento, se discutirán los siguientes asuntos: Acta de la anterior.

Repetir la votación para elegir en definitiva el primer teniente de Alcalde.

Proyecto presentado por el Arquitecto municipal para la construcción de depósitos de basuras en la costa Sur próximos al Lazareto.

Informe del mismo facultativo en un oficio del Director de la Escuela Superior de Comercio solicitando una reforma en el local de dicho Centro.

Otro del Ingeniero municipal manifestando la posibilidad de construir otro camino vecinal desde esta ciudad á Hoya fría donde ha de emplazarse el nuevo Cementerio.

Peticiones de licencias de Concejales.

Instancia del auxiliar de Secretaría D. Vicente Bonnet Torres suplicando se le otorguen 3 meses de licencia sin derecho á sueldo alguno.

Proposición anunciada á la presidencia por el Sr. Concejal D. Patricio Estévez encaminada á que el Ayuntamiento acuerda solicitar el indulto de los reos de Cu Jera.

Otra del mismo Sr. Concejal relativa á reproducir los acuerdos de 10 de Mayo de 1911, de protesta con motivo del proyecto presentado

á las Cortes, de división en dos de esta provincia de Canarias.

Proposición del Sr. Concejal don Esteban Mandillo encaminada á que se nombre una comisión especial para entender en lo relativo á la sustitución del impuesto de consumos.

Propuesta en lerna que debe hacer la Corporación al Excmo. Sr. Gobernador civil para designar un señor Concejal que forme parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

Decreto de la Alcaldía presidencia nombrando dos capataces para el servicio de la limpieza pública.

Oficio del Director del museo municipal participando el fallecimiento del Portero de dicho Centro y decreto del Sr. Alcalde nombrando, interinamente, un sustituto.

Informe de los señores Regidores Síndicos respecto á la designación de Secciones para constituir la Junta de asociados del presente año.

Expediente sobre reparación por la Compañía eléctrica de la acera norte de la calle de San Sebastián y la de San Carlos destruidas en parte á consecuencia del tendido de un cable.

Informe de la Secretaría proponiendo las modificaciones y acuerdos que procedan respecto al personal de los diversos servicios municipales con motivo de regir el nuevo presupuesto.

Informe de la Contaduría en la propuesta del Director de la banda municipal sobre bono de sueldos á músicos que prestaron servicios antes de ser nombrados.

Informe de dicha dependencia relativo al pago del importe de los libros adquiridos para las alumnas pensionadas por este Ayuntamiento para cursar los estudios del Magisterio.

Liquidación presentada por la Contaduría del presupuesto de mil novecientos once.

Expedientes sobre manifestación hecha por el Sr. Concejal D. Antonio Delgado Lorenzo acerca de abusos cometidos en la cremación de una res y cobro de derechos ú honorarios por el Veterinario Inspector del matadero por sacrificio de cerdos.

Oficio de la Sociedad «La Benéfica» relativo al servicio gratuito de conducción de cadáveres de pobres.

Oficio del Jefe del Centro de telegrafos solicitando la concesión, en calidad de depósito, de un bombín de incendios.

Expediente sobre informe al proyecto presentado por la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, relativo á reformas y ampliación de la Central, redes y transporte y distribución de energía.

Instancia de los desinfectores temporeros solicitando aumento de jornal.

Proposición de la presidencia sobre reparación del mueblaje de la casa Audiencia.

Proposición anunciada en la sesión anterior por el Sr. Gómez Marrero para que las sesiones de este Cuerpo se celebren, en lo sucesivo, en el gran salón de actos de la casa consistorial.

Informe del Sr. Arquitecto municipal sobre distribución del servicio de bombas de incendio.

Propuesta del movimiento del personal de la banda de música.

Medición de las aguas de Aguirre y Catalanes practicada el día siete de los corrientes.

Manifestaciones del Sr. Concejal Inspector del Teatro respecto al encargo que le encomendó el Ayuntamiento de pedir ofertas para nuevo telón de boca de dicho edificio y decorado escénico.

Propuestas de la presidencia de ratificación de acuerdos anteriores sobre pagos de diferentes servicios con cargo á créditos del presupuesto actual.

Boletines Oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y Sres. Concejales.

Al comercio y particulares

Persona joven y práctica en máquina de escribir, se ofrece para toda clase de trabajos de esta índole. Informarán en la administración de este periódico.

Protección á la infancia y extinción de la mendicidad

Esta Junta provincial, presidida por el Sr. Gobernador civil, y con asistencia de los señores Alcalde de esta Capital, Arcipreste del Distrito, Excmo. señora doña Manuela Béthencourt, doña Ana de Armas, doña Elpidia Rodríguez, don Sebastián Suárez, don Esteban Briganty, don Vicente Díaz, don Antonio Lombet, don Isidoro Calzadilla y don Restituto Tenés, se reunió el sábado último.

Después de leído el acta anterior, que fué aprobado, se trató de la existencia y recaudación de fondos en los espectáculos públicos. Luego se dió lectura al Bando prohibiendo la mendicidad pública, que unánimemente mereció aprobación, trasladándose la Junta al nuevo edificio destinado á Asilo, que quedó inaugurado tras un breve discurso del Sr. Eulate y sentidas frases pronunciadas por el secretario Sr. Tenés.

La nueva casa, que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina, se halla radicada en la calle de la Calata, donde puede tener albergue desde luego, un número bastante regular de mendigos.

Para los iniciadores de esta humanitaria obra y para cuantos han contribuido á su pronta realización, sean nuestros más efusivos aplausos.

JUBILO EN PARÍS

El evadido de Glatz cuenta su odisea

París.—Los periódicos comentan jubilosos la evasión del capitán Lux de la fortaleza alemana de Glatz, donde estaba preso cumpliendo condena por el delito de espionaje.

Lux, que es visitadísimo, ha contado lo que sigue:

«Me ha costado mucho trabajo escaparme y burlar la vigilancia de quienes tenían orden de guardarme bajo hierros y candados.

Una ciudadela, como nadie ignora, no está abierta como una estación de ferrocarril.

La de Glatz es admirablemente guardada. Centinelas numerosos están apostados en sus salidas. Varias patrullas circulan constantemente por sus caminos de ronda. Y todos los soldados en facción tienen orden de tirar con bala sobre quien pretenda evadirse.

Se ha dicho en Alemania que yo estaba preso sobre mi palabra.

Es completamente falso. Prueba de ello, que me habían encerrado en una habitación que da un patio interior de la fortaleza.

Vigilábame constantemente el centinela provisto de fusil y cartuchos.

Para escaparme tuve que forzar dos puertas interiores, franquear una verja, saltar una muralla de cinco metros de altura y atravesar extensos jardines.

Después de haber vencido todos estos obstáculos encontréme delante de otra verja, de dos metros y medio de altura, iluminada con un mechero de gas y vigilada por un centinela que se paseaba delante de ella.

Tardé cuatro horas en romper uno de los barrotes de a ventana de un calabozo.

Para saltar la última verja que me separaba de la libertad tuve que aprovechar el momento en que el centinela se volvía de espaldas.

Milagrosamente no se apercibió de mi fuga.

Antes de intentar la evasión, me había provisto de un pasaporte falso.

Y gracias al mismo, pudeirme en tren á la frontera austriaca y pasarla sin que nadie me lo estorbase.

Como se sabe, Glatz, que pertenece al distrito de Breslau y á la provincia de Silesia, está muy próximo á la frontera austrohúngara.

Atravesé en ferrocarril el Imperio austriaco, pasé por Italia, Suiza y el Simplón, y llegué á París sin obstáculo alguno.

Hoy ó mañana saldré para mi guarnición de Toul, después de presentarme al ministro de la Guerra.

En algunos círculos se teme que la fuga de Luz origine dificultades con Alemania.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMISION PROVINCIAL DE CANARIAS

Sección de Señoras
Por acuerdo de esta Sección se participa al público y favorecedores de la Cruz Roja que habiendo correspondido en suerte al número 3.884 depositado en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla (por no haber sido de los vendidos) el equipo de novia que esta sección rifó en el pasado Diciembre en combinación con la Lotería Nacional, pasó dicho equipo á ser propiedad de esta Provincial.

Y deseando sea adjudicado á alguno de sus numerosos protectores, se anuncia que se hará una nueva rifa en el primer espectáculo público que se organice, cuya fecha se anunciará oportunamente, siendo el precio mínimo de las cédulas de 25 céntimos.

Los billetes se pueden adquirir en los sitios siguientes: Local social, Norte 41.—Calle de la Noria 27.—Alfonso XIII 88 y 41.—José Murphy 2 y 4.—Cruz Verde 16.—Dr. Allart 55 y 36.—Jesús Nazareno 31.—Numancia 29.—Inciso Seris 39 y San Francisco 21.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1912.—P. A. de la J. D., La Secretaria *Carmen Calzadilla de Maldonado*.

Manolito Funes en Barcelona

La «Correspondencia de España», en su edición del día 9 del corriente, publica el siguiente telegrama:

«Barcelona (martes tarde).
Manolito Funes.—El niño prodigio Manolito Funes ha dado una sesión musical en obsequio á la Prensa, demostrando sus grandes conocimientos en el arte.

Fue alabado y aplaudido unánimemente por las personas que tuvieron la satisfacción de asistir al concierto.»

Del Gobierno civil

El Chato de Cuqueta
En este Centro Gubernativo se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Ministro gobernación á Gobernador Civil.—Tenerife.

Por generosa y noble iniciativa de S. M. el Rey, ha sido otorgada la gracia del indulto de la última pena al reo de Cullera Juan Jover Corral.

La dimisión del gobierno
El Sr. Gobernador Civil ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación á Gobernador Civil.—Tenerife.

El Gobierno después de refrendar el Real decreto de indulto de Juan Jover Corral (s) **Chato de Cuqueta** y de aplaudir la generosa iniciativa de S. M. el Rey, ha presentado la dimisión.

De Pesas y medidas
Desde el día de hoy ha comenzado en esta Capital el periodo anual de pesas y medidas, en las oficinas del Ingeniero Fiel Contraste, calle de José Murphy, ex convento de San Francisco.

Las horas de oficina son desde las 8 á las 11 de la mañana y desde las 2 á las 5 de la tarde.

SUCESOS

Reyería
Ayer á las 8 se promovió una acalorada reyerta en la plaza de Weyler entre los jóvenes Alexandre Santos y Alfonso Pérez, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en el occipital izquierdo.

El Alfonso fué detenido por un Guardia municipal.

Accidente del trabajo
Al Hospital Civil fué conducido anoche el obrero Juan González, que presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que se le produjeron á consecuencia de una caída á bordo del vapor frutero *San Mateo*.

Escándalo
Por promover en completo estado de embriaguez un formidable escándalo en la vía pública ha ingresado en la cárcel de este partido el conocido Luis Siberio (s) *El Francés*.

Un valiente
En esta Inspección de vigilancia se ha presentado Amalia Barreto Hernández, manifestando que anoche á las 11 proximamente y frente al Hospital Civil habia sido brutalmente maltratada por un sujeto llamado Anastasio (s) *Italiano*, produciéndole á consecuencia varias heridas en la cara y en otras diferentes partes del cuerpo.

La Amalia fué curada en el Hospital Civil.
Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer.
Darán razón Miller y C.ª. Marina, 3.

Se vende la casa número 40 de la calle de San Francisco.
Informarán en la misma calle n.º 55.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva de esta Cámara, se convoca á Asamblea General de socios, para el lunes próximo 15 del corriente á las 8 de la noche, en el local social San José núm. 34, con el fin de proceder al cumplimiento de lo dispuesto en el apartado C. de la segunda disposición transitoria del Reglamento para el funcionamiento de las nuevas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de 29 de Diciembre último.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1912.—El Secretario General, *Carlos La-Roche*.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señorita Manuela Champsur y Millares, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

—En esta Capital se encuentra enfermo de cuidado nuestro distinguido amigo personal D. Ulises Guimerá.

—También en esta Capital se halla enfermo de algún cuidado nuestro muy querido amigo D. Felipe González de Mesa.

De todas veras les deseamos una pronta mejoría.

—De la Gomera ha llegado á esta Capital el apreciable joven D. Ramón Plasencia. Le saludamos.

—Con la simpática señorita Rosario Pérez ha contraído matrimonio en esta Capital el joven D. Faustino Hernández. Les deseamos felicidades.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA
El día 22 del corriente á las nueve de la mañana se verificará en el local social, calle de Juan Padrón número 11 la de los efectos empeñados cuyas renovaciones no han sido hechas por sus dueños en los plazos señalados por el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1912.—El Director Gerente, *Nicolás Díaz*.

El "Hektos" y el "Heros"

Los grandes trasatlánticos rusos «Hektos» y «Heros», que hicieron escala en Las Palmas el día 8 de este mes, iban al Río de la Plata cargados de carbón... ó, en otras palabras, eran CARBONEROS y no trasatlánticos.

Los canarios para darse importancia, transforman carboneros en trasatlánticos, con una habilidad de que no son capaz ni los astilleros más importantes del mundo.

Pero por otro lado los mismos canarios se callan lo que no les conviene publicar. Por ejemplo: los diarios de aquella ciudad no han avisado á sus lectores que el vapor italiano «La Plata» estuvo en el Puerto de la Luz más de **CUATRO DIAS** para tomar 1.100 toneladas de carbón, que en Tenerife se suministran en ONCE HORAS ó menos.

VARIAS NOTICIAS

Con cargamento de maderas de riga para los depósitos de D. Carlos La-Roche, llegó el sábado á este puerto la barca noruega *Doom*.

Esta noche celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Hasta el día 31 del corriente se admiten solicitudes de inclusión en las listas de familias pobres con derecho, gratuitamente, á asistencia médica.

Ayer á la una de la tarde falleció casi repentinamente en esta Capital, la distinguida Srita. Clotilde García y García, hermana de nuestros apreciables amigos D. Manuel, D. Antonio y del concejal de este Ayuntamiento don Ramón García, á quienes, lo mismo que á su demás familiares, les acompañamos en su intenso dolor.

El sepelio se verificará esta tarde á las cuatro.

En el mes de Febrero próximo, darán comienzo los trabajos del primer trozo de la carretera del Hierro.

Trátase de publicar en la vecina ciudad de la Laguna, una revista literaria.

Leemos que la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, ha concedido, como premio á sus servicios, la Gran Placa de Honor y Mérito á Mr. Maximo Gerard, cónsul general de Bélgica y la medalla de oro á D. Fernando De-Masy y D. Alfredo Resonnet, Consejero y Director de estos tranvías eléctricos.

Sea enhorabuena.

Debido á los numerosos vapores fondeados en puerto, hoy presenta nuestra bahía aspecto hermoso.

Sr. Alcalde: Hace muchas noches no se enciende la única lámpara eléctrica que alumbrá las calles de Libertad y Fraternidad.
¿Podría corregirse este olvido?

La Junta Directiva del Casino *Círculo de Amistad* del pueblo de Agulo, en la Gomera, que ha de actuar durante el año de 1912, ha quedado constituida en la forma siguiente:
Presidente: D. Ramón Bento y Casanova.

Vice presidente: D. Roberto Carrillo y Frago. Secretario, D. Tomás de la Vega Ferrera. Vicesecretario, Don Miguel Angel Bravo.

Tesoro, D. Manuel Carrillo y Casanova. Vocales: D. Domingo Carrillo Casanova, D. Lorenzo Trujillo Montesino, D. Nicolás Mendoza Aguiar.

Bibliotecario, D. César Casanova y Casanova.

Han llegado de la Península los nuevos guardias de Seguridad, que vienen al mando de un primer teniente.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Guancha.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, por el Juzgado de Las Palmas se cita, llama y emplaza, á Hilario Méndez Pérez, natural del Realejo alto, á Constantino Las Santas, natural de Las Palmas, y Antonio de Salvador, también natural de Las Palmas

Se ha autorizado al profesor de árabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife don León Mobly Guiltá, para que, accediendo á sus deseos, pueda dar clases de Árabe á los señores jefes y oficiales del regimiento infantería de Tenerife.

Hemos recibido el número 145 de la revista de Instrucción Pública *Escuela Canaria*, que se edita en esta Capital.

LA BENÉFICA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que dispone el art. 7.º del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á Junta general, que se celebrará el lunes 15 del actual, á las siete de su noche, en el local social, Ruiz de Padrón número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1912.—El Secretario general, *José G. Martín*.

Guardia municipal

Amenazas
El guardia de primera clase D. Bruno Varela ha denunciado á Juan Pinto, por insultar y amenazar al guardia temporero cobrador de arbitrios D. Pedro Castellano.

Maltrato
Por maltratar de palabra y obra en la calle del Clavel á Antonio Montesino, ha sido detenido el sujeto Ramón Díaz (a) «El monigote».

Comunidad de regantes "Empresa del Mirabal"

Cumpliendo lo dispuesto en la Base 3.ª del Reglamento por que se rige esta Comunidad se convoca á reunión ordinaria á todos los Sres. Accionistas, en el local del Teatro, el día 15 del actual y hora de las 20.

Villa de Icod, 7 de Enero de 1912.—El Presidente, *E. Gutiérrez López*.

Pasajeros

El vapor «Joaquín Pelágo» trajo ayer de Canaria los siguientes: D. Juan de Dios, D. José Saavedra, D. Juan Pedro, D. M. Miranda, Mr. Salvis, D. S. Avero y familia, D. P. Molina y otro, D. Antonio Bonnet y familia, Mr. H. G. Stingles, D. Miguel Díaz.

—En el «Hesperides» llegaron esta mañana de Cádiz y Canaria los siguientes: don Miguel Rabancada, D.ª Luisa Fernández y dos niños, D. Rafael Suárez y Sra., D. Dimas Martín, D. Israel Hernández, D. Juan Garrido, D. Fructuoso Carrasco, D. Pedro Martínez, D. A. Quesada y dos niños, donª Martina Benedicto y una niña, D.ª Pilar Cuadrado y dos niños, D.ª Josefa Martín y un niño, D.ª Saturnina Calvo, D. Martín Vazquez y 39 más, D.ª Concepción Jiménez y dos niños y D.ª Matilde Nevot, otra y dos niños.

Registro civil

Días 13 y 14 **NACIMIENTOS**
No se inscribieron.

DEFUNCIONES
Anacleto Hernández y Borges de Haría; 86 años, casado; San Miguel, 7. Antonio Fariña y Rodríguez, de Güimar, 58 años, casado; Los-Llanos.

MATRIMONIOS
Ignacio de los Ríos y Barroso, de esta Ciudad, soltero, con Julia Rodríguez López de esta Ciudad también soltera.

Faustino Hernández, de Guía de Tenerife, soltero, con Rosalía Pérez Alvarez, de Guía, también soltera.

Notas marítimas

Procedente del Havre, Burdeos, escalas y Lisboa, llegó esta mañana el vapor francés «Quessant», conduciendo 421 pasajeros de tránsito para Montevideo y Buenos Aires.

—Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª llegó el vapor noruego «Santa Cruz» procedente de New Castle.

—Ayer entró el velero «Nuevo Teide», de Garachico, en lastre.

—Hasta las once de la mañana de hoy habian entrado en nuestro puerto 11 vapores. **Itinerario oficial** de los vapores corrientes interinsulares, aprobado recientemente y que rige desde el 1.º de Enero del corriente año, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.



HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

Spreewald

llegará á este puerto el 3 de Febrero de 1912, DIRECTAMENTE para la **HABANA**

Gran rebaja de precios en tercera clase. Para informes, *Carlos F. R. Hamilton*, en casa de los Sres. *Hamilton & Co*

Pidan la deliciosa cerveza

Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59

Servicio telegráfico

En las Cortes Madrid 14—3

El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas que las primeras sesiones del Congreso serán dedicadas al debate político y á la concesión de los suplicatorios pendientes.

El «Chato» indultado URGENTE

Madrid 14—18'35.

Su Majestad el rey don Alfonso XIII llamó urgentemente á Palacio al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Don Alfonso interesó al señor Canalejas el indulto del «Chato de Cuqueta.»

El Sr. Canalejas, sumamente contrariado, sometió á la firma del monarca el documento de indulto, presentando seguidamente su dimisión y la del Gabinete.

Las consultas

Madrid 14—19'45.

Su Majestad el rey consultó la dimisión del Gabinete con los señores Montero Rios y Moret, quienes le aconsejaron la continuación en el poder de los liberales.

También hizo igual consulta á los Sres. Maura y Romanones.

Estos le aconsejaron que continué el Sr. Canalejas al frente del Gobierno.

Continúa Canalejas

Madrid 14—24

El Sr. Canalejas volvió á Palacio á las seis y media.

Su Majestad el rey le ratificó su confianza.

El Sr. Canalejas los declinó alegando hallarse sumamente fatigado por la labor que ha hecho al frente del Gabinete. S. M. insistió en sus deseos, diciendo al señor Canalejas que los prohombres á quien habia consultado le aconsejaron la ratificación de poderes.

Al fin allanóse el Sr. Canalejas, pidiendo de plazo hasta mañana para resolver.

El Sr. Canalejas volverá á Palacio mañana á las diez.

Domina la impresión de que continuará el actual Gobierno sin modificación alguna.

En capilla.—La buena noticia.

Madrid 15—3'40.

El «Chato de Cuqueta» ingresó ayer en capilla. Se le confesó.

Al serle notificado el decreto de su indulto, se emocionó grandemente sufriendo un desmayo. Repuesto, lloró con gran sofocación.

El vecindario, regocijado, aclamó al rey y á la reina.

Apoyo á Canalejas

Madrid 15—3'40.

Los Sres. Montero Rios y Moret, así como los ministros han reiterado su apoyo al Sr. Canalejas.

El Rey aclamado

Madrid 15—4'10.

El enorme gentío que por fuera de Palacio aguardaba el indulto de «Cuqueta», al enterarse de que fué concedido, vitoreó al rey. Este salió á las ventanas de Palacio saludando al público.

Este rodeaba á la madre del «Chato», aclamando la piedad del rey.

Hubo escenas emocionantes con la madre del «Chato.»

EN EL ATENEO

La conferencia del Sr. Martí

Con más concurrencia aún que en la primera, se celebró el sábado último la segunda conferencia de las que, quincenalmente, está celebrando este culto y entusiasta Centro.

Disertó, según anunciamos á nuestros lectores oportunamente, el distinguido abogado y querido exalcalde de esta Capital don Juan Martí Dehesa.

Empezó estudiando á su estado de ánimo esaz abatido por la enfermedad que padece en la vista, y por la pena que le produce el abandono en que se encuentra el país.

Continúa luego haciendo un estudio del turismo y las divisiones que de éste puedan hacerse: de sabios, de enfermos y de curiosos ó andarines; pudiendo nosotros explotar las tres clases.

Relata luego lo que para la atracción de forasteros se hace en otros países, y pone como ejemplo el pequeño pueblo de Loucheon, alende los Pirineos, que solo del turismo obtiene al año unos 20 millones de francos.

Habla también de la bella Suiza donde la ilustración, la facilidad de comunicaciones, la amabilidad y honradez de sus habitantes, la comodidad de los hoteles y los continuos y hermosos panoramas, hacen agradabilísima la estancia en cualquier población. Para corroborar esto, cuenta lo por él observado en sus viajes á aquel país y de casos que le ocurrieron, como el dejar, sin peligro alguno, jarros para leche en la calle, con dinero encima, para que las lecheras depositaran el líquido y cobraran su importe.

Describe las perspectivas que se ofrecen navegando por el vasto lago de Ginebra; menciona el número de funiculares que hay en todas partes y termina elogiando el patriotismo y abnegación de los suizos.

Luego establece comparación con Tenerife. Se lamenta del mal estado de nuestras carreteras y la escasez en las comunicaciones; el escandaloso y mortificante acto de la plaga de chicos sucios y proceros que asedian á los extranjeros; la poca higiene que se observa en todas las poblaciones de las islas; la explotación infame de los cicleros y comerciantes menores; la falta de arbolado; y, por sobre todo, la falta de patriotismo.

Termina el conferenciante su disertación haciendo un llamamiento á la juventud que es la única que puede remediar nuestros males, y pensando bravamente á nuestros políticos de todos los matices que nunca se han ocupado más que de sus intereses particulares, consintiendo que el país se precipitara en el abismo del abandono y la incultura más grande que imaginarse pueda.

Una ovación delirante y prolongada valió al Sr. Martí su meritorio discurso.

Después de terminar su brillante conferencia el Sr. Martí, hicieron uso de la palabra los Sres D. Jacinto Casariego y Caprario, que leyó un bonito trabajo, D. Emilio Calzadilla que improvisó un valioso discurso, Crosita, que leyó unas preciosas poesías y el digno general Eulate que hizo un elocuente resumen y ofreció que su hija la distinguida señorita Carmela tomará parte en la próxima conferencia.

Todos fueron ovacionados por la selecta concurrencia.

Empresa de automóviles de la Viuda de Buenafuente

Se pone en conocimiento de los señores viajeros que á partir del día de la fecha, ha quedado establecido un despacho de billetes en esta Capital, en la antigua Tabacquería «La Matildita», Plaza de la Constitución.

MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La sesión del sábado

El sábado último celebró sesión en el despacho del Excmo Sr. Gobernador civil la junta provincial de Instrucción.

La presidió el Sr. Gobernador Presidente, General Eulate y asistieron los vocales Sres. Alcalde de esta Capital, Inspector provincial de primera enseñanza, Sr. Herraiz Malo y Floresjahn.

Se dió lectura y es aprobada el acta de la sesión anterior y se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar varias conclusiones propuestas por el Inspector de primera enseñanza, á causa de las visitas giradas últimamente, para el desarrollo de la instrucción en las escuelas públicas de Las Palmas, San Lorenzo, Teror, Santa Brígida y San Mateo.

Amonestar á los maestros de Tafira y y Lomo Blanco y al maestro de Tamaraceite, por el poco celo que desplagan en la enseñanza así como para que en el término de tres meses corrijan las deficiencias encontradas por el Inspector provincial de este ramo, en las escuelas que regentan.

Ver con satisfacción el resultado de las gestiones de la alcaldía de Breña Alta para la instalación de las escuelas públicas de dicho término municipal, en locales de buenas condiciones.

Ver así mismo con agrado las eficaces gestiones practicadas por el Ayuntamiento de Gáldar, á fin de dejar en condiciones de ser graduadas las dos escuelas del casco.

Quedar enterada de que con las reformas propuestas por el Inspector de primera enseñanza, queda igualmente en condiciones de ser graduada la escuela de niños del primer distrito de Telde.

Autorizar á la Inspección para que, como en años anteriores, gire las visitas ordinarias de este año sin itinerario fijo.

Conceder al Sr. Inspector de Instrucción pública una expresiva nota de gracias, por los resultados obtenidos en las visitas del pasado año y por el celo y entusiasmo que demuestra en el ejercicio de su cargo.

Informar favorablemente la petición que por una licencia de 30 días, solicita por enferma la maestra de Tejada, doña María J Cabrera.

Conceder al maestro de esta capital D. Antonio Hernández Pérez, licencia para actuar en las oposiciones á Cátedra de Escuela de Comercio, que habrán de verificarse en breve en Madrid.

Remitir al Rectorado de la Universidad de Sevilla para la resolución que proceda, el expediente incoado por la de Arafo, doña Rafaela García, solicitando sustitución, por imposibilidad física.

Designar el día 29 del corriente para que por tres facultativos se practique el reconocimiento que solicita la maestra de los Llanos en Telde, doña Soledad Fernández, á fin de sustituirse también por imposibilidad física.

Proceder á la renovación de las juntas locales de primera enseñanza.

Ordenar al Ayuntamiento de Punta-llada que sin pérdida de tiempo destine el local previamente señalado por la inspección, para la escuela pública de niños.

Reiterar á la alcaldía de Garafía el cumplimiento inmediato de los acuerdos anteriores respecto á locales.

Ver con satisfacción la conducta seguida por el vecino de San Andrés y Sauces don Sebastián Ortega, cediendo en arrendamiento por menos de su valor un espacioso local para la escuela pública de niños de los Sauces.

Consignar en acta el agrado de la corporación por la iniciativa del Ayuntamiento de esta Capital, creando dos premios de 250 pesetas cada uno para el alumno y la alumna que más se distinguen en los Certámenes que para suvecciones de estudios superiores se celebran anualmente en el expresado Ayuntamiento.

VINOS DEL PAIS

á 50 céntimos litro.
Méndez Núñez 19 (Hoteles).

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas

ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminium, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.

Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.

Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.

Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21
Teléfono núm. 406



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "Vezián".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos.

Resultados seguros.

Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Dourvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guímar, Miguel Castillo

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

que ellos habían tomado para motivo de placer y convinieron en que al día siguiente por la mañana temprano Lady Guilfort se marcharía Holanda ó Inglaterra, segun ella escogiera.

Quedó esto decidido (sin que nuestra heroína lo supiera) y los señores de Lorena y de Effiat acompañaron á Monsieur hasta el cuarto que debía ocupar.

Digamos al paso que esta escena tenía lugar cerca de Versalles, en una casa de campo que el marqués Lafare había prestado al marqués de Effiat por veinticuatro horas.

Cuando el príncipe quedó instalado en su habitación, les dos favoritos se volvieron al lado del objeto de su pasión.

La cena, que ya estaba servida, fué espléndida y deliciosa como pocas.

Se sentaron á la mesa.

Corrió vino abundante, reinó alegría, y la conversación era insinuante y atrevida.

Nunca habían tenido tan buen humor el caballero de Lorena y el marqués de Effiat.

Lady Guilfort, por su parte, mostraba un abandono encantador.

Dejaba al marqués que acariciase sus piernas por debajo de la mesa, y consentía al caballero de Lorena que pasase sus manos sobre su hermoso seno, que parecía saltar oprimido por el corsé.

Para concluir, los tres se entendían admirablemente y ninguno podía estar celoso.

Era preciso concluir.

Lady Guilfort se levantó de su asiento, y cogiendo un candelabro, preguntó:

—¿Sabéis dónde está mi cuarto, caballeros?

momento, extendiéndose una partida de defunción repentina y enterramiento.

Lady Guilfort suponía cuando vió que la trasladaban, que su fallo estaba pronunciado y que la conducían á la Conserjería para subir después al suplicio.

Dentro de aquel hermoso cuerpo de bécante había un corazón de bronce, y no dejó escapar ni una queja ni manifestó el más leve intento de sobornar á los dos hombres que iban custodiándola, sentados á su lado y silenciosos en la carroza.

Pero muy pronto reconoció que ésta salía de París.

El curso de sus ideas cambió de rumbo, imaginándose que la llevaban á algún retiro olvidado.

Después de dos horas de rápida marcha, la carroza se detuvo delante de un gran vestíbulo de piedra.

Dos lacayos estaban en los escalones con grandes antorchas encendidas.

Se abrió la portezuela del carruaje y una especie de escudero presentó la mano á Lady Guilfort, haciéndola entrar en un salón lujoso y espléndidamente iluminado.

En la chimenea había un gran fuego y no se veía ninguna señal que revelase una prisión de Estado.

—Señora, dijo entonces el escudero indicándole un magnífico traje de baile que había colocado sobre un sillón, tened la bondad de cambiar este traje por el vuestro de prisionera... por esta noche tendreis necesidad de pasar sin doncella.

Después se retiró sin esperar respuesta.

En el momento en que se vió sola Lady Guilfort, se acercó á una de las ventanas pensando en una de las ventanas pensando en una evasión posible.

Debajo de esta había paseándose dos lacayos armados de mosquetes, que sin duda guardaban la salida.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisián
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
12 Enero	Martha Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
13 »	General	8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
18 »	Lilli Woermann	3000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo
26 »	Admiral	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Febrero	Kamerun	6000	Rnfisque y Costa de Africa.
5 »	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luritzbuscht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Alexandra Woermann	6000	Madera Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Anna Woermann	3000	Las Palmas, Rufisque y Costa de Africa.
16 »	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO
Vapores Salidas de Puerto Cruz Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Rotterdam	Del 10 al 11 de Enero	12 de Enero
-----------	-----------------------	-------------

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO
EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de OCHOA
NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

Houston Line
El magnífico vapor correo inglés
Hermione
de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Enero con destino á **Montevideo y Buenos Aires** con hueco para pasajeros de 3.ª clase.
El magnífico vapor correo inglés
Hyanthes
de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Enero con destino á **Montevideo y Buenos Aires** con hueco para pasajeros de 3.ª clase.
Agentes, Elder Dempster y Co

Hansa Linie
El magnífico vapor alemán
Minneburg
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Enero con destino á **Hamburgo directo** con hueco disponible para 2.500 toneladas en los entrepuentes y 1000 toneladas sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster.
Máquina fotográfica
LA FRANCESVILLE. Se vende un aparato moderno con 25 chasis. Dirijirse á esta imprenta.

A TODOS
los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Enero de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Montevideo		Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz . .		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay	18 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo		Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Enero	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
		Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vino & Hijos de Juan La-Roche.**

NICOLAS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dower Castle Gloucester Castle Durham Castle	18 Ene. 1 Febr. 15 » 29 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Turakina Athenic Remuera	25 Ene. 8 Febr. 22 »
Cape Town y puertos Australia	Demosthenes Marathon	23 Ene. 23 Febr.
LONDRES	Grantully Castle Remiera Cawdor Castle Moravian Durham Castle* Marathon Corinthic Braemar Castle* Avondale Castle Ruahine Dunluce Castle* Galician	17 Ene. 18 » 20 » 20 » 25 » 29 » 2 Febr. 8 » 14 » 16 » 21 » 28 »
LIVERPOOL	Brittany*	19 Ene.
HAMBURGO	Elkab	13 Ene.
HABANA	Spreewald	3 Febr.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE ENERO
4 Enero SAN MIGUEL.—11 Enero SAN ANDRES
18 Enero SAN MATEO.—25 Enero SANTA CRUZ.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
6 Enero SANTIAGO.—20 Enero SALERNO
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Las Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.
Dia 13 ANDORINHA
" 30 ARDEOLA
" 27 AGUILA
Estos vapores harán encals en e te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Dia 17 vapor AVETORO
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Comp. Generale Traslantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés
Californie
llegará á este puerto el 31 de Enero admitiendo carga y pasajeros.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI TORINO
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Enero con destino á **Barcelona y Génova** admitiendo frutos y pasajeros.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.
Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Balmes
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Enero con destino á **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster & Co., Castillo 84.

210 BIBLIOTECA «LA OPINION»

Aunque muy preocupada por aquella inexplicable situación, Lady Guilfort cambió de traje. El vestido la estaba perfectamente. Después se arregló el cabello de manera que resaltase su hermosura.
Concluida esta operación fué á mirarse en un magnífico espejo de Venecia y sonrió al verse.
Nunca había estado tan hermosa.
—No se atavía de esta manera á las mujeres que van á morir, pensó para sí.
Entonces sintió renacer en su alma una vaga é indeterminada esperanza.
Pensativa y llena de ansiedad se dejó caer en un gran sillón que había colocado junto á la chimenea, y se puso á esperar llena de impaciencia.
Se abrió la puerta.
Entraron en el salón tres hombres vestidos con sencillez, aunque se comprendía en sus maneras que eran grandes señores.
Lady Guilfort se estremeció, reconociendo en ellos á Monsieur, hermano del rey, al caballero de Lorena y al marqués de Effiat.
Entonces comprendía como y con qué objeto se encontraba con tan alta compañía. Supuso que aquellos tres nobles vendrían á preguntarle á la voluptuosa Mesalina, el secreto de alguna voluptuosidad secreta.
Pero en aquel momento había olvidado á la Venus sensual para no acordarse más que de la Bastilla.
Aquella noche no tenía necesidad de orgía. Lo único que ansiaba era la libertad, que estaba ya segura de reconquistar.
Fingió que ignoraba saber la condición de aquellas tres personas, y poco á poco, como la serpiente que estira

211 LA SIRENA

sus anillos, desplegó todas sus gracias y seducciones, fascinándolos.
Insinuante en su conversación, lasciva en sus posturas, voluptuosa en sus miradas, llegó muy pronto á ser el encanto, no de Monsieur á menudo y casi siempre injusto con las mujeres, sino de los dos favoritos.
El caballero de Lorena y el marqués de Effiat ardían en vehementes deseos. Cada uno por su parte se esforzaba en hacer comprender á Lady Guilfort, con cariñosas miradas, su pasión y su esperanza.
Obrando como mujer hábil y experimentada (que bien sabe Dios si lo era), los alentaba con una seña, avivando su fuego con miradas.
La sesión se prolongó bastante.
Los cortesanos se habían imaginado que duraría toda la noche. Pero Monsieur no pudo vencer el fondo de horror que le inspiraba la sangrienta fama de aquella Mesalina.
En sus brillantes miradas veía relucir el acero de los puñales y en sus labios rojos y húmedos, creía ver la sangre de sus víctimas.
Los suaves movimientos de Lady Guilfort le recordaban las amenzadoras ondulaciones del tigre pronto á arrojarle sobre su presa para desgarrarla. Monsieur se concretó, pues, á hacer hablar un poco á la inglesa, y aunque su conversación era sgradable y chispeante, creyó, sin embargo, que este placer no era bastante para provocar el enojo del rey, si por casualidad llegaba á enterarse de aquella aventura.
Obrando en consonancia, propuso á sus favoritos, en voz baja que la volvieran á la Bastilla.
Los dos caballeros hicieron comprender al príncipe que sería una villanía entregar al verdugo aquella mujer

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.
Cosecheros:
Se venden ó arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad.
También se venden muebles y flores.
Para informes, escribir á D. Isidro Alvarez, Río de Arico
Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.
Imp de F. S. Molowny